

Organiza:



Club Vallisoletano de Ajedrez

Colabora:



Delegación Provincial de Valladolid

TORNEO CLAUSURA TEMPORADA 2025

El Club Vallisoletano de Ajedrez convoca el Torneo Clausura de la Temporada 2025 según las siguientes BASES:

Día y hora de juego:

Sábado, 21 de junio de 2025.

Confirmación: 16:45.

Primera ronda a las 17:00

Lugar:

Sede social del Club Ajedrez Promesas

Calle Gabilondo 5, Entreplanta "E". Valladolid

Sistema de juego:

Suizo a 9 rondas (puede variar dependiendo del número de inscritos)

El ritmo de juego será a **5 minutos + 3 segundos** de incremento.

Los emparejamientos se realizarán por el programa Vega o por el Swiss-manager.

Inscripciones:

En el email inscripcionescva@gmail.com

Hasta el día 18 de junio de 2025 a las 22:00 horas.

Por cuestiones de aforo se limita el número máximo de jugadores en: 70.

Tiempo de cortesía e incomparecencias:

El tiempo límite para presentarse ante el tablero se establece en **5 minutos**.

Quienes no comparezcan a una ronda sin previo aviso podrán ser retirados del torneo.

Premios:

Se establece un total de 190 euros en premios distribuidos únicamente por clasificación final:

1. Clasificado/a: 40 €

2. Clasificado/a: 30 €

3. Clasificado/a: 20 €

4. Clasificado/a: 15 €

5. Clasificado/a: 10 €

Del 6. al 20. Clasificado/a: 5 €

Desempates:

1. Bucholz menos el peor resultado.

2. Bucholz mediano.

3. Bucholz total.

4. (A efectos de Bucholz, las incomparecencias se computaran como una partida contra

un contrario virtual).

5. Resultado particular.

6. Si el anterior resultado fuera tablas, el que de los dos hubiera jugado con negras.

Normativa:

1. Los jugadores no están autorizados a abandonar el **recinto de Juego** sin permiso del árbitro. Se entiende por **“recinto de Juego”** el constituido por el propio lugar de juego, salas de descanso, sala de refrigerio, área reservada a fumadores y cualquier otra área designada por el árbitro.
2. Si bien se permite la introducción de móviles en el recinto de juego, estos no podrán estar a la vista. Si durante las partidas suena o vibra en el recinto de juego el móvil de un jugador o cualquier otro medio electrónico, éste perderá su partida.
3. Está prohibido para cualquiera el uso de teléfonos móviles en el recinto de Juego o en cualquier otra área designada por el árbitro.
4. Perderá la partida el jugador que complete un segundo movimiento ilegal.
5. En este ritmo de juego, el árbitro está autorizado para señalar la caída de bandera.
6. No está permitido analizar en el área de Juego.
7. Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, imágenes, partidas, etc.).
8. La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases y del programa de emparejamientos empleado.

Una vez concluido el torneo se procederá a la entrega de los premios nominales correspondientes a los campeonatos oficiales de la temporada 2025. Por lo que rogamos a todos/as los/as premiados/as que participen en el mismo.

Club Vallisoletano de Ajedrez